Lista primera de requerimientos del proyecto ADSIstencia:

Requisitos A:

* El sistema debe permitir grabar el registro de asistencia diaria obligatoria de los estudiantes de los distintos programas de formación que asisten a la sede Colsutec de la Av. 1 de Mayo en Ciudad jardín.
* El sistema debe permitir realizar consultas a los administradores (Instructores y directivos del centro) realizar consultas a la base de datos, ya sea por DI o por nombre personal.
* Para las siguientes situaciones relacionadas con la entrada y salida del estudiante, el sistema debe ofrecer al administrador las siguientes opciones:
* Generar reporte por deserción cuando existan tres o más fallas seguidas sin justificación
* Modificar un registro de asistencia en caso de fraude en la autentificación y cuando lo considere oportuno.
* El sistema debe permitir el registro diario por medio de la lectura de un código de barras grabada en el carné personal.
* El sistema debe hacer su función principal con las siguientes características.
* Registrar hora de entrada y hora de salida.
* Un registro debe comprender un campo que sólo registrará una hora de entrada y una hora de salida dentro de este lapso de tiempo, el estudiante podrá salir y entrar cuantas veces sea necesario al centro sin riesgo a duplicar el registro. Sin embargo, el sistema generará datos de entrada y salida dentro de este registro cada vez que esta excepción ocurra.
* El administrador del sistema debe poder hacer cualquier cambio que considere necesario en los registros, hacer extracción de datos en cualquier momento
* El sistema debe permitir al administrador añadir nuevos grupos, horarios, integrantes a la base de datos.
* El sistema debe permitir al administrador eliminar horarios, grupos y aprendices individualmente.
* El sistema debe autenticar el inicio de sesión de un administrador por medio de una clave y la lectura de un código de barras del carné personal.
* Para todos los administradores, el sistema debe permitir la recuperación de cuentas en caso de olvidar la contraseña, haber sido falsificada o permitir la actualización de contraseña y demás métodos de mantenimiento y seguridad de cuentas.
* Como requisito el sistema debe permitir imprimir un comprobante de las distintas acciones tales:
* Crear un nuevo grupo y asignar un nuevo horario
* Eliminar personas individualmente de la base de datos
* Eliminar un grupo y horario
* Añadir un nuevo administrador.
* El sistema debe permitir al administrador principal crear un nuevo administrador y darle o quitarle x cantidad de privilegios
* El sistema debe ofrecer a los aprendices las siguientes funciones:
* Acceder a su cuenta por medio de un usuario y una contraseña.
* Gestionar los siguientes datos que el sistema requiere de cada aprendiz:
* Correo electrónico misena.
* Correo personal
* Teléfono fijo y celular de contacto.
* Consultar la base de datos y ver su registro de asistencia para cada periodo (sin poder editarlo), y guardarlo en un formato de hoja de cálculo.
* Actualizar la contraseña de ingreso al sistema (al principio, la contraseña por defecto será el número de identificación)

NETAMENTE NO FUNCIONALES

* Diseño:

1. El sistema de información debe tener en cada una de sus interfaces el logo del SENA.
2. El software puede tener una gama de colores fríos en su mayoría azules.
3. El sistema debe mostrar una ficha básica con la foto y datos personales del aprendiz en un área amplia del espacio de distribución de la pantalla en el momento de registro.
4. El sistema puede permitir colocar una foto a cada grupo o ficha de formación
5. El sistema debe generar sus reportes con los datos básicos del Sena como norma de presentación.
6. El sistema debe ser intuitivo para que cualquier instructor del SENA pueda usarlo sin inconvenientes.
7. El sistema debe tener un panel de ayuda que ofrezca una guía detalla acerca de cómo usar el software. En esta parte el sistema contará con un manual de uso.

FINAL RF

1. El sistema debe permitir grabar el registro de asistencia diaria obligatoria de los estudiantes de los distintos programas de formación que asisten a la sede Colsutec de la Av. 1 de Mayo en Ciudad jardín. Este proceso puede hacerse por medio de escanear un código de barras que poseen los carné o manualmente.
2. El sistema debe permitir hacer gestión de un administrador superior y de subadministradores (Instructores).
3. El sistema también debe registrar la asistencia de los instructores al igual que la de los estudiantes.
4. El sistema debe permitir a los administradores (instructores) hacer gestión de grupos, aprendices y horarios, esto implica agregar o eliminar grupos, aprendices y horarios.
5. El sistema debe permitir generar reportes periódicamente, acerca de regularidades e irregularidades. Esto implica poder generar informes detallados de balances de asistencia diarios, mensuales, etc. Dichos informes han de generarse también cuando se agregue un nuevo administrador, grupo o aprendiz individualmente; estos últimos sólo si el usuario lo solicita al sistema.
6. Además del registro de asistencia, el sistema debe permitir el registro de computadores propios a la entrada y salida del centro de formación. Teniendo en cuenta que un aprendiz o un instructor puede registrar más de un computador durante el día.
7. Esta característica anterior debe ser aplicable también al préstamo de portátiles en la sede. Teniendo en cuenta que son los instructores los que pueden solicitar préstamo de portátiles.

FINAL CASE USE

|  |  |
| --- | --- |
| ACTOR | CASO DE USO |
| Administrador mayor.  (Dirección del CEET) | Modificar sus propios datos de seguridad (Contraseña, usuario, imagen de cuenta (avatar) etc.) |
| Acceder al sistema por medio de una autentificación de inicio de sesión. |
| Imprimir consultas elaborar, informes automáticamente, balances periódicos de los datos de asistencia. |
| Agregar, modificar o eliminar grupos, horarios, y aprendices individualmente. |
| Administrador (Instructor) | Modificar sus propios datos de seguridad (Contraseña, usuario, imagen de cuenta (avatar) etc.) |
| Imprimir consultas elaborar, informes automáticamente, balances periódicos de los datos de asistencia. |
| Acceder al sistema por medio de una autentificación de inicio de sesión. |
| Agregar, modificar o eliminar grupos, horarios, y aprendices individualmente. |
| Registrar entrada y salida de equipos de cómputo, tanto si le pertenecen al instructor como si le pertenecen al Sena. |
| Aprendiz | Registrar asistencia diaria obligatoria en el sistema, ya sea por medio de leer el código de barras de su carné o manualmente, digitando su número de identificación en el sistema. |
| Registrar entrada y salida de equipos de cómputo, tanto si le pertenecen al aprendiz como si le pertenecen al Sena. |
|  |